

que tiene trabajado sobre este objeto le pareció deber pasar a la misma Comisión por los conocimientos y datos que tenía, así en esta materia como en otras concernientes al mismo objeto; y la M. Sociedad después de una muy detenida discusión en la que hablaron algunos S. S. de lo que componen la exp.^{ta} Comisión de Beneficencia acordó continuar la nombrada por el M. al cuerpo vacante el Comendado que le está conferido, agregándose a él el Sr. D. Juan. Alís, como individuo de la nombrada por el Sr. Gobernador Civil que se halla con los conocimientos necesarios al efecto.

El Sr. Director presentó el n.º 16 del Periódico titulado el Artífice.

Presentados y cumplimentados los nuevos Estatutos aprobados por S. M. para el gobierno de la M. Sociedades Económicas del Reyno se suspendió el objeto de la cita por ser repetido que en lo mismo está demarcado.

El Sr. Espado como individuo de la Comisión nombrada para proponer a la Junta inmediata las medidas que deban adoptarse para poner en observancia lo nuevo Estatutos, preguntó si la Comisión de

Sobre los nuevos Estatutos.

Id.